



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Modificaciones/Correcciones del registro (Domestico).				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/ODA/ING/DOM/09	
Corrección y/o actualización de datos en el padrón de registro del predio y usuario.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 34, fracción XXII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca 2025 - 2027.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I X	N O X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En el momento que se detecte algún error en los datos del contribuyente o la dirección del predio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Uno de los siguientes documentos que acredite la propiedad: • Hoja de control de pagos o carta finiquito • Escrituras notariadas • Constancia ejidal	No	1	Artículo 34, fracción XXII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca 2025 - 2027.	



- Contrato de compraventa o cesión de derechos acompañado de la identificación del vendedor o cedente - Certificado de clave y valor catastral - Traslado de dominio	No	1	
2. Identificación y CURP del titular	No	1	
3. Factura del servicio que ya tenga en funcionamiento (si aplica, agua o drenaje)			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Uno de los siguientes documentos que acredite la propiedad: - Hoja de control de pagos o carta finiquito - Escrituras notariadas - Constancia ejidal - Contrato de compraventa o cesión de derechos acompañado de la identificación del vendedor o cedente - Certificado de clave y valor catastral - Traslado de dominio	No	1	Artículo 34, fracción XXII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca 2025 - 2027.
2. Identificación y CURP del titular	No	1	
3. Factura del servicio que ya tenga en funcionamiento (si aplica, agua o drenaje).	Si	0	
4. Carta poder.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Presentar solicitud presencial para la modificación o corrección de los datos del registro en padrón de usuarios junto con el documento que acredite la propiedad y/o la identidad del usuario.		
	2. Cotejo de datos.		
	3. Ingreso de datos en sistema.		
	4. Emisión y entrega de acuse de actualización de su registro en padrón de usuarios.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De forma inmediata presentando documentación completa.		
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico:	N/A



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las ventanillas del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Con base a las leyes aplicables.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Para el caso de que su solicitud no obtenga una respuesta.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca				Departamento de Doméstico.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Iván Araujo Calleja			
DOMICILIO:	CALLE:	Centenario	NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:	Ixtapaluca.		
C.P. 56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. y sábados de 9:00 a 13:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59 72 10 33 y 59 72 10 34	102	N/A	recaudaciondomixtaf@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P. N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Obtengo algún documento al realizar este trámite?			
RESPUESTA:	No, ya que la corrección y modificación de datos se realizan en el sistema, lo cual se verá reflejado al momento de realizar algún pago.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene costo hacer una corrección en el nombre del titular?			
RESPUESTA:	Para hacer correcciones no tiene costo, en el caso de requerir un cambio de propietario si se aplicara el costo del mismo.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si realizo el trámite de modificaciones, correcciones del registro, me darán las facturas anteriores pagadas con los nuevos datos?			
RESPUESTA:	No, las modificaciones y correcciones se verán reflejadas en las facturas posteriores.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. Javier López Castro Jefe del Depto. de Doméstico del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca.	 C. Iván Araujo Calleja Director General del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca.	<u>28 / 02 / 2025</u>